

LOTA, 30 de Noviembre de 2018

DECRETO: N° 2204

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20, Para el día sábado 01 de Diciembre saliendo a las 08:00 desde un costado del Consultorio de Lota Alto (plaza) y regresando el día Domingo 02 de Diciembre a las 20:00 desde Quillón al mismo lugar de salida. **PARA TRASLADO DE AGRUPACION Y CENTRO DE MUJERES PABLO NERUDA, QUIENES REALIZARAN VIAJE A LA LOCALIDAD DE QUILLON Y SUS ALREDEDORES (RUTA DEL VINO, VILLA BAVIERA, MERCADO Y CIUDAD)**, Según Memorándum N° 709 de fecha 29/11/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20, Para el día sábado 01 de Diciembre saliendo a las 08:00 desde un costado del Consultorio de Lota Alto (plaza) y regresando el día Domingo 02 de Diciembre a las 20:00 desde Quillón al mismo lugar de salida. **PARA TRASLADO DE AGRUPACION Y CENTRO DE MUJERES PABLO NERUDA, QUIENES REALIZARAN VIAJE A LA LOCALIDAD DE QUILLON Y SUS ALREDEDORES (RUTA DEL VINO, VILLA BAVIERA, MERCADO Y CIUDAD)**, Según Memorándum N° 709 de fecha 29/11/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don RUBEN CARVALLO AGUILAR**, Auxiliar Grado 16º EMR, Para el día sábado 01 de Diciembre saliendo a las 08:00 desde un costado del Consultorio de Lota Alto (plaza) y regresando el día Domingo 02 de Diciembre a las 20:00 desde Quillón al mismo lugar de salida. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JFPB/RJVG

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo.


HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL